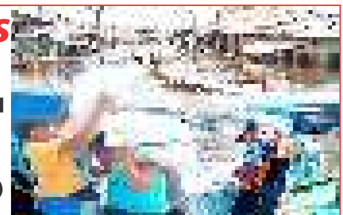
S/ 1.00
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 - 942697277 - 954949211
E-mail: jose_arias_47@hotmail.com
OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald N°384

Gobierno Regional de Loreto fortalece respuesta ante emergencias por lluvias

ENTREGAN 204 TONS.DE ALIMENTOS



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval
03 ABRIL 2025
Año XXXVIII / 10701

En el sector Chiriyacu de La Merced,Chanchamayo

Recuperan 2 cadáveres bajo alud de tierra

Por tráfico de animales capturan a "Los depredadores de Pucallpa"



Caen con 100 animales silvestres

Con S/5,500 de sueldo

Minsa ofrece mil plazas Serums para psicólogos

En astillero de Manantay

SOLDADOR MUERE ELECTROCUTADO



Sutep pide preservar autonomía de la Derrama Magisterial

Desde este 4 de abril, en la Selva

SEXTO FRIAJE AMENAZA CON VIENTOS FUERTES

Trump anuncia aranceles del 10% para Perú



En Loreto

Vacunan a 40 mil adolescentes contra el dengue

Pareja fungía de policía anticorrupción y exigía S/. 8 mil a muni Manantay

CAPTURAN A 2 extorsionadores

CMYK

Fuente: Manuel Luis Acevedo Soto

Nuevas Medidas Arancelarias impuestas por los Estados Unidos

El comercio internacional trata en una de sus modalidades, de la compra venta internacional de mercancías, existiendo aquí dos operaciones claras a distinguir; la primera en la que el agente vendedor definido como exportador (realiza una exportación) y el comprador ubicado en el país de destino de las mercancías, conocido como importador, (realiza una importación) siendo en el proceso de importación de mercancías, que los importadores deben proceder ante sus autoridades (aduanas) a cumplir entre otras; formalidades económicas las cuales en su tèrmino màs conocido se denominan impuestos, siendo los mas importantes los impuestos internos (IGV, IVA, etc) y los impuestos arancelarios (Aranceles). Siguiendo este razonamiento simple tenemos que mientras mas elevados sean los impuestos que graven las importaciones serán mas elevados en un país, los costos de una mercancìa importada, lo que en un esquema comercial tendría que restarle atractivo a dicha transacción.

Luego del encumbramiento del Republicano Donald John Trump como presidente de los Estados Unidos, por segunda vez, muchas economías del orbe han ingresado a un periodo de inestabilidad económica y comercial, debido al anuncio y puesta en marcha de políticas arancelarias sumamente restrictivas, para las empresas de países como China, México, Canada entre otros, al elevar enormemente las tasas arancelarias que afectan la importación en los Estados Unidos, Esto es trascendente al ser Estados Unidos el principal país de destino (importador) de mercancías en el mundo. Pero esta acción, (elevaciòn de aranceles) de Estados Unidos ya ha provocado reacciones desfavorables como la del primer ministro de Canadá, Mark Carney quien dijo este jueves que la antigua relación de Canadá con Estados Unidos, "basada en una integración cada vez más profunda de nuestras economías y en una estrecha cooperación militar y de seguridad, se acabó" Estas declaraciones son el rechazo a la imposición de parte de Estados Unidos, desde el 03 de Abril para los vehículos y desde el 03 de mayo para las partes y piezas, de un arancel del 25% a los vehículos y piezas de vehículos importados de cualquier parte del mundo, incluyendo canada y mexico, países que antes de esta ley, y durante décadas, disfrutaban de un acuerdo de libre comercio, que trataba a los fabricantes de automóviles de Canadá, México y Estados Unidos como un solo país, sin aranceles entre ellos, sin mencionar que con Canada tenia acuerdos desde fines de los años sesenta. Con esto Trump busca de alguna manera darle una inyección y estìmulo a la industria automotrìz que se había visto muy afectada en sus costos por este último acuerdo comercial. Ahora pues siendo estos hechos muy recientes estaremos atentos a la repercusión comercial y política que no solamente afectarà la industria automotrìz canadiense y mexicana sino a los países que proveen de materia prima de uso automotrìz a estas últimos.

Es preseleccionada en Categoría sub 12

Luciana Díaz se alista al Sudamericano de Tenis



El tenis nacional tiene en la joven ucayalina Luciana Díaz a una talentosa promesa del deporte. A sus escasos 11 años, ya destaca por su calidad en el circuito, consolidándose como una de las principales figuras emergentes del país.

La Federación Peruana de Tenis ha iniciado el proceso de selección para conformar el equipo que representará a Perú en el próximo Sudamericano de la categoría Sub-12, a desarrollarse en Chile este año. Luciana Díaz se encuentra entre las seis preseleccionadas, junto a Ana Manucci, Vicka Lanatta, Arianna Rojas, Fabiana Rojas y Fernanda León. De este grupo, solo tres serán elegidas para integrar la delegación oficial.

Uno de los aspectos más resaltantes es que Luciana, con apenas 11 años, aún tendrá la posibilidad de competir en esta categoría durante un año más, lo que refuerza su proyección como una tenista con gran futuro en el ámbito nacional e internacional.

Además del esfuerzo de la propia deportista, es importante reconocer el sacrificio de sus padres, quienes han realizado grandes esfuerzos para que pueda continuar su preparación en Lima. Gracias a su dedicación y compromiso, Luciana sigue entrenando a alto nivel, demostrando que el tenis de Ucayali también tiene una fuerte presencia en el escenario nacional.

El camino hacia la selección final aún continúa, pero el talento y determinación de Luciana Díaz la perfilan como una de las más prometedoras figuras del tenis peruano. J.Castillo

Técnicos de Fondepes en Pucallpa

Evalúan proyecto Desembarcadero Pesquero Artesanal

Especialistas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes) visitaron Pucallpa con el objetivo de evaluar los avances del proyecto de construcción del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la ciudad.

Actualmente, los pescadores enfrentan dificultades debido a la precariedad de las condiciones en las que realizan el desembarque de los recursos pesqueros. Durante la visita, los técnicos de Fondepes identificaron la mejor ubicación para la construcción del nuevo desembarcadero, determinando que la zona más adecuada es el terreno donde actualmente se encuentra la maestranza municipal.

Asimismo, los especialistas inspeccionaron el actual desembarcadero artesanal ubicado en el jirón 7 de Junio, cuya infraestructura ha sido severamente afectada por la creciente del río Ucayali. Durante la visita, los funcionarios dialogaron con dirigentes de pescadores artesanales, quienes expresaron su preocupación por las condiciones en las que trabajan año tras año, destacando la urgencia de contar con un espacio adecuado para sus actividades.



Además, los representantes de Fondepes recorrieron la ribera del río Ucayali para evaluar la situación actual del caudal y conocer el terreno destinado a la futura construcción del desembarcadero pesquero artesanal. Este proyecto es un paso importante para mejorar las condiciones laborales de los pescadores y fortalecer el sector pesquero en la región Ucayali. J.Castillo

Pareja fungía de policía anticorrupción y exigía S/. 8 mil a muni Manantay

CAPTURAN A 2 extorsionadores



En flagrancia delictiva cometiendo el delito de extorsión, cayó una pareja de esposos que se hacían pasar como policías de anticorrupción y exigían el pago de ocho mil soles al representante legal de la municipalidad de Manantay.
Ambos argumentaban que estaban a cargo de una investigación y que querían apoyarles para no continuar. Aseveraban que con las diligencias e investigaciones perjudicarían la gestión del alcalde.
Agentes del Grupo de Inteligencia de la Divincri-Pucallpa, actuaron en forma inmediata, tras recepcionar la denuncia realizado por el funcionario edil, quien vía comunicación por celular pactó el encuentro con los extorsionadores para la entrega del dinero y de los documentos de la denuncia. El lugar escogido fue la plaza de Yarinacocha, en donde se haría la entrega de cinco mil soles como adelanto y para que tenga conocimiento sobre la mencionada denuncia contra la municipalidad.
En la plaza hizo su aparición solo el sujeto Baker García Cachique de 29 años, quien decía ser el suboficial de apellido "García" y que laboraba en la Policía Anticorrupción de Pucallpa. "García" simuló estar fastidiado porque no le hicieron la entrega del dinero completo. De los ocho, solo cinco mil querían darle como adelanto. Él tampoco llevó los documentos de la denuncia contra la municipalidad distrital que había ofrecido entregar. El falso policía mostraba visible nerviosismo y decidió retirarse raudamente del lugar. Ahí, los agentes de la Divincri procedieron a intervenir, produciéndose una persecución de varias cuadras. "García" huía en su motocar color rojo de placa 8268-YC, hasta que fue alcanzado y arrestado en inmediaciones del puente "San José", ubicado en el jirón San Alejandro, más conocido como "carretera San José".
Tras ser arrestado, el extorsionador fue conducido hasta su domicilio en el distrito de Yarinacocha donde detuvieron a su presunta compinche Gloria Elizabeth Tutusima Ríos de 28 años, a quien le incautaron el teléfono celular de numero 964723231 con la cual habían realizado las llamadas extorsivas. Ambos fueron conducidos hasta la sede policial para las diligencias e investigaciones por los delitos de Extorsión, Usurpación de Autoridad, y Banda Criminal.
El caso está a cargo del fiscal de turno Oscar Mena Pérez, de la 3ra fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

En astillero de Manantay

SOLDADOR MUERE ELECTROCUTADO



Un joven trabajador de astillero "El Pacifico", situado en la carretera Manantay, distrito del mismo nombre, encontró trágica muerte al recibir una potente descarga eléctrica, cuando realizaba labor de soldadura en una embarcación fluvial.
El lamentable accidente laboral se produjo ayer en horas de la tarde en las instalaciones del mencionado astillero, donde el occiso Maycol Darwin Flores Mananita de 21 años, laboraba casi tres años como ayudante soldador . Según sus compañeros, Flores habría rosado con una mesa de metal que estaba al parecer conectada a corriente, recibiendo la fuerte descarga que le dejó inconsciente.
Inmediatamente sus compañeros lo auxiliaron trasladándolo en un vehículo hacia una clínica privada que está en la cuadra uno de la avenida Sáenz Peña, como referencia frente al "Ovalo", esperando que los médicos le salvaran la vida. Pero, el joven soldador llegó sin signos vitales.
Tras conocer el fatídico hecho, los familiares de la víctima Maycol Darwin Flores Mananita, llegaron a la clínica donde protagonizaron desgarradores escenas de dolor, lamentando lo ocurrido. Luego, esperaron la llegada del fiscal y policías para el levantamiento del cadáver.
Los compañeros del joven soldador fallecido, dijeron que el astillero no cuenta con las medidas de seguridad, ni con implementos adecuados ante una emergencia como la que pasó.
Datos: Se conoció que el joven electrocutado permanece aún en la morgue a la espera que le practiquen de la necropsia de ley. Hoy hasta el mediodía sería retirado y trasladado a su vivienda en el asentamiento humano Martha Chavez-II, distrito de Manantay donde velarán sus restos mortales en medio del dolor de sus seres queridos. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



El libro que enseñó a leer a generaciones

Coquito ya es Patrimonio Cultural de la Nación



Lima, abr. 2.El Ministerio de Cultura de Perú declaró Patrimonio Cultural de la Nación a una unidad bibliográfica de la primera edición de la obra Coquito (1955), escrita por Everardo Zapata Santillana.

Fue mediante la Resolución Viceministerial 000081-2025-VMPCIC/MC, la cual reconoce la importancia histórica y pedagógica de este libro, considerado un hito en la enseñanza de la lectura y escritura en el país y en diversas regiones de América Latina.

Everardo Zapata Santillana, maestro de vocación y referente en la educación primaria, concibió Coquito como respuesta a las deficiencias del sistema educativo que observó durante su experiencia docente en zonas rurales. Su método, basado en una enseñanza progresiva de vocales y consonantes, permitió un aprendizaje estructurado y eficaz. Este enfoque que fue respaldado por académicos y medios regionales, consolidando su impacto en la formación escolar.

La Biblioteca Nacional del Perú destacó cuatro criterios para otorgar este reconocimiento: el legado del autor, la contribución de la obra al desarrollo social y educativo, la singularidad de la primera edición y sus características materiales. La edición original de Coquito presentaba ilustraciones de Raúl Tamayo Calderón y Víctor Valdivia Miranda, con colores distintivos que realzaban su calidad visual.

La obra enfrentó dificultades iniciales para su publicación debido a la falta de interés de algunas editoriales. Finalmente, gracias a la intervención de José Antonio Cuzzi Morales, fue publicada por Talleres Litto-Offset Cuzzi y Cía. S.A., en Arequipa. Con el paso del tiempo, Coquito se convirtió en un símbolo de la educación básica y un referente de la pedagogía peruana, trascendiendo fronteras y alcanzando reconocimiento en diversos países de habla hispana.

Además, personalidades como el historiador Jorge Basadre Grohmann y el maestro y político Horacio Zeballos Gámez, junto con directores de colegios nacionales, resaltaron su aporte pedagógico (Ugarte, 2016), detalla la resolución.(FIN) DOP/RES GRM

Alcalde Awajun y rector UNIA renuevan convenio

Nativos y mestizos estudiarán en la UNIA PUCALLPA

Alcalde del distrito de Awajun Fermín Yagkitai Entsakua y el rector de la universidad nacional intercultural de la amazonia UNIA con sede Pucallpa renovaron el convenio interinstitucional para que nativos y mestizos continúen estudios superiores en las diferentes especialidades.

Ayer, el alcalde Prof. Fermín Yagkitai Entsakua sostuvo una reunión de coordinación clave para renovar la firma del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la municipalidad distrital de Awajún y la universidad intercultural de la amazonia UNIA.

Este acuerdo permitirá brindar atención y oportunidades a jóvenes nativos y mestizos quienes se benefician desde hace tres años con el convenio para lograr estudios superiores en las diferentes especialidades.

Además de recibir información detallada sobre el proceso de admisión 2025 - II facilitara así su acceso a una vacante en las carreras que ofrece la universidad.



La reunión se llevó a cabo en la sede principal de la universidad intercultural de la amazonia en la ciudad de Pucallpa, y es un gran paso hacia el fortalecimiento de la educación en el distrito Awajun. (M. Raymundo)

MADCOR ORIENTE E.I.R.L.

YARINACOCHA, 10 DE FEBRERO DEL 2025

SR. DIRECTOR
DIARIO EL PERUANO

POR MEDIO DE LA PRESENTE ES PARA MANIFESTARLE QUE HABIENDO ACORDADO EN EL ACTA DE DECISION DEL TITULAR DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2025, LA TRANSFORMACION DE E.I.R.L. A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA DE LA EMPRESA **MADCOR ORIENTE E.I.R.L.,** SOLICITO LA PUBLICACION DEL SIGUIENTE CONTENIDO:

****

ACUERDO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L. A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
MADCOR ORIENTE E.I.R.L.

POR ACUERDO DE SESION DE FECHA **10.02.2025**, SE ACORDO POR ENTRE OTROS ACTOS, LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA: **MADCOR ORIENTE E.I.R.L.** (INSCRITA EN LA PARTIDA 11201031 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE PUCALLPA) A UNA **SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, CUMPLIENDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY 26887.
YARINACOCHA, 10 DE FEBRERO DEL 2025.
MARCELA PATRICIA GARCIA RIOS.- TITULAR
DIEGO ROSALES CORDOVA.- GERENTE

****

SIN OTRO PARTICULAR.
ATTE.

....
Diego Rosales Cordova
Gerente
MADCOR ORIENTE E.I.R.L.

XF//(20,26,03.04.2025)

Gobierno Regional de Loreto fortalece respuesta ante emergencias por lluvias

ENTREGAN 204 tons.de alimentos

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres, participó en la Primera Simulación Regional Multipeligro por Lluvias Intensas, evaluando su capacidad de respuesta ante inundaciones en Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista.
Uno de los aspectos más destacados del ejercicio fue la gestión de la Declaratoria de Emergencia, que permite agilizar la movilización de recursos en situaciones críticas. Como parte de esta acción, se gestionó la llegada de 204 toneladas de alimentos que serán distribuidas entre las poblaciones afectadas, garantizando así una rápida atención a las personas damnificadas por los efectos de las lluvias intensas.



Durante el simulacro, se abordaron una serie de escenarios que incluyen daños en viviendas, centros de salud, infraestructura de transporte, y la interrupción de servicios básicos, lo cual permitió a las autoridades regionales medir y mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia. La simulación también involucró a diversas instituciones del gobierno, organizaciones civiles y equipos de primera respuesta, promoviendo la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de las capacidades locales para enfrentar desastres naturales.
La intervención del Gobierno Regional de Loreto, refleja su compromiso continuo con la prevención y la gestión eficiente del riesgo de desastres. Se destacó la importancia de estar preparados para estos eventos, ya que las lluvias intensas son una amenaza recurrente en la región amazónica, especialmente en épocas de temporada de lluvias.
Esta simulación es solo una parte de un esfuerzo integral para mejorar la infraestructura y los protocolos de respuesta ante emergencias, lo que no solo fortalece la capacidad del GOREL para actuar rápidamente, sino que también garantiza el bienestar de la población loretana en situaciones de crisis. Este ejercicio subraya el compromiso del Gobierno Regional de Loreto en la protección y el bienestar de sus ciudadanos, asegurando que, frente a situaciones de emergencia, los recursos, la organización y la comunicación sean los pilares fundamentales de una respuesta efectiva.

En Nueva Cajamarca, con pandilla motivacional

Serenazgo celebra 18 años de creación



Con pandilla motivacional por diferentes arterias de la ciudad el serenazgo del municipio de Nueva Cajamarca celebra su XVIII aniversario al servicio de la seguridad de la población.
Hace 18 años en la gestión del ex alcalde James Carranza Rivera mediante ordenanza municipal N° 017-2006 MDNC se crea el serenazgo municipal ante el incremento de la delincuencia.
En la gestión del ex alcalde Edy Tirado Ramos se implementa con la contratación de 14 personas en ese entonces jefe del serenazgo May. PNP (r) Edson Espinoza Cespedes quien en la actual gestión municipal retorno ahora como gerente de servicios municipales y jefe del serenazgo.
Según la programación hoy inicia las actividades desde las 5 am con la pandilla motivacional del cual participaron personal de serenazgo, cámaras, policía, subprefecta con la banda de músicos de la IE San Juan Bautista.
Para mañana a partir de las 9 am capacitación de serenos en el auditorio municipal con la participación de l personal de serenazgo de Awajun, Nueva Cajamarca, Elías Soplin Vargas, Rioja y Yuracyacu sobre el tema, Seguridad Ciudadana con un enfoque social ponente catedrático universidad católica sede sapientiae y otro tema Legitima Defensa a cargo de la fiscalía de Nueva Cajamarca. (M. Raymundo)

Por segundo año consecutivo

SM reduce anemia y desnutrición crónica



La Región San Martín ha logrado, por segundo año consecutivo, disminuir la anemia y la desnutrición crónica infantil. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2024 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es la tercera región con mayor reducción de anemia en niños y niñas de 6 a 35 meses y la sexta con mayor disminución de desnutrición crónica infantil en menores de 60 meses.
Gracias al trabajo coordinado de instituciones públicas y privadas, liderado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la anemia infantil se redujo a 38.4% en 2024, una disminución de 4.2 puntos porcentuales respecto al 42.6% en 2023 (Según la RM 363-2022-MINSA). La desnutrición crónica infantil también bajó de 10.8% a 10%, reduciéndose en 0.8 puntos porcentuales. Desde 2022, la anemia ha disminuido en 9.1 puntos y la desnutrición crónica infantil en 1.7 puntos, reflejando el impacto de las políticas implementadas.
Estos avances responden a estrategias sostenibles como el Pacto por la Gobernanza para el Desarrollo Social, que permite intervenciones integrales en el territorio. Además, el Fondo de Estímulo al Desempeño ha fortalecido los servicios esenciales de salud, educación y acceso a agua segura, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y las direcciones regionales. El monitoreo de estas estrategias es liderado por la Instancia de Articulación Regional, asegurando un análisis eficiente y la toma de decisiones oportunas.
Importante labor: El Gobierno Regional de San Martín reconoce la labor de la Dirección Regional de Salud, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Dirección Regional de Educación, los gobiernos locales y programas sociales como Cuna Más, JUNTOS y Wasi Mikuna, cuyo compromiso ha sido clave para mejorar la calidad de vida y el desarrollo infantil temprano.
El Gobierno Regional de San Martín impulsa políticas públicas enfocadas en el bienestar de su población, priorizando salud, educación y desarrollo social. Recientemente, aprobó el Plan Regional Multisectorial para la Prevención y Control de la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil, mediante la Ordenanza Regional N° 002-2025-GRSM/CR, reafirmando su compromiso con la infancia y la salud pública.

Llegó la conectividad a Juanjuí en San Martín gracias a la red de fibra óptica de InterNexa Perú



Más de 54,000 habitantes se beneficiarán con una mejor conectividad y acceso a más y mejores oportunidades. San Martín se ubica en el puesto 17 entre 24 regiones en el Ranking de Competitividad Regional.

Como parte de su compromiso con la inclusión digital en el país, InterNexa apertura un nuevo nodo de telecomunicaciones en la ciudad de Juanjuí, en el departamento de San Martín. Esta infraestructura permitirá mejorar la conectividad en la región, facilitando el acceso a Internet de alta calidad y beneficiando a más de 54,000 habitantes con nuevas oportunidades en educación, comercio y desarrollo social.

El nuevo nodo MINIPOP, diseñado para el transporte de datos mediante fibra óptica, cuenta con una capacidad inicial de 10Gb. También está equipado con una mufa aérea de 48 hilos y puertos de 1/10/100Gb, que garantizan un alto rendimiento y la posibilidad de escalar la capacidad según la demanda.

Esta infraestructura ha sido posible gracias al plan de expansión y crecimiento de las redes neutras de InterNexa, así como ofrecer una mejora en la conectividad de toda la zona nororiente del país incluidas las ciudades de Pucallpa, Aguaytia, Tingo María, Bellavista, Tarapoto, Yurimaguas, Moyobamba y complementando con este nodo la ciudad de Juanjui, dentro de San Martín.

Cabe recordar que la región San Martín lanzó su Plan Regional de Competitividad y Productividad San Martín al 2030 (PRCP) que reconoce la importancia de mejorar la infraestructura de telecomunicaciones para elevar la competitividad de la región, así como elevar la competitividad del sector empresarial y la integración de los productores de bienes y servicios locales hacia cadenas globales de valor. Finalmente, el objetivo es ubicarse en el tercio superior del país entre todas las regiones en materia de competitividad en los próximos años.

"Con la apertura de este nuevo nodo, damos un paso más y confirmamos nuestro propósito de construir un mundo digitalmente humano, acortando distancias digitales y promoviendo el crecimiento de las comunidades. Sobre todo, en la selva peruana, que adolece de conectividad local adecuada. Seguiremos invirtiendo en infraestructura que impulse el desarrollo social y económico del país", comentó José Luis Olivera, director de Expansión de InterNexa Perú.

De esta forma, InterNexa sigue consolidando su presencia en el país con más de 6,000 km de fibra óptica desplegados en más de 35 ciudades en 22 regiones del país, asegurando una conectividad robusta, disponible, confiable, y demostrando su compromiso con las comunidades para construir un mundo digitalmente humano.

Acerca de InterNexa:

InterNexa es un operador mayorista de servicios e infraestructura de conectividad en fibra óptica, con operación en Colombia, Perú y presencia comercial en Estados Unidos. Es una empresa ISA, hoy parte del grupo Ecopetrol y cuenta con 25 años de experiencia en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

InterNexa entrega soluciones de conectividad, especialmente en fibra óptica urbana e interurbana, en modelo mayorista, para proveer infraestructura de red y datacenter; enfocados en maximizar la eficiencia y la productividad, y en acompañar la evolución y crecimiento de sus clientes, aportando así a la continuidad del negocio y a la construcción de un mundo digitalmente humano.

Sector Salud

Trabajadores asistenciales exigen derechos laborales



Los trabajadores asistenciales del sector Salud de la región San Martín, egresados y titulados de institutos superiores tecnológicos públicos y privados, emprendieron una lucha para exigir sus derechos y las consideraciones legales para continuar laborando junto a los médicos y licenciados en enfermería en la atención de pacientes.

Los trabajadores asistenciales que suman un promedio de 1500 agremiados en la región San Martín y más de 80 mil en el país, comenzaron la tarea de exigir la creación del tercer grupo de ocupación del equipo médico, que significa consideraciones plenas para su inclusión en el grupo de atención al paciente, es decir un médico, un licenciado en enfermería y el trabajador asistencial técnico.

Según Lewis Rengifo Vela, segundo secretario nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores Asistenciales del Perú (CONTAP), exigen al Tribunal Constitucional dejar sin efecto el Decreto de Urgencia 016 del 2020 y la resolución 421 del MINSA, en el cual indebidamente se incluyó a trabajadores administrativos como trabajadores asistenciales de salud, el mismo que fue considerado como un abuso y una usurpación de funciones, el cual les compete íntegramente a quienes egresaron de institutos tecnológicos de las carreras de enfermería, laboratorio, Rayos X y farmacia y que trabajan en el sector Salud.

Por ende, tienen previsto hacer una mesa de trabajo con congresistas de la República para tratar y debatir el tema y las contemplaciones del citado Decreto de Urgencia, en la cual solo figuren los verdaderos trabajadores asistenciales de salud egresados y titulados de institutos tecnológicos.

Exigen además funciones delimitadas y considerativas con una estructura organizacional conforme a Ley en los sitios de trabajo como hospitales y centros de salud, beneficios laborales y el aumento del sueldo mensual.

Finalmente, el dirigente, dijo que este viernes 11 de abril en la reunión con congresistas en Lima estarán presentes también representantes del Minsa, Trabajo, MEF, Minedu y Servir, en un conversatorio y mesa técnica para la aplicación de las leyes 25333 y 28561 de los profesionales asistenciales de la salud no egresados de institutos tecnológicos que se encuentran dentro de los alcances del Decreto Legislativo 1153.

De esta reunión deben salir conclusiones favorables para los trabajadores asistenciales titulados y egresados de institutos tecnológicos.

Por tráfico de animales capturan a "Los depredadores de Pucallpa"

Caen con 100 animales silvestres



Pucallpa, abr. 2.La Dirección de Medio Ambiente de la Policía en Pucallpa y la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Ucayali y la Gerencia Regional de Flora y Fauna Silvestre, ejecutaron un operativo que culminó con la captura de la presunta banda criminal "Los Depredadores de Pucallpa", dedicada al tráfico ilegal de fauna silvestre.

Los detenidos fueron identificados como: Magno William Maury Huaynacero (54), alias "Sheple"; Orlando Villanueva García (41), alias "Ronsoco"; y Jhan Pool Villanueva Ramírez (20), alias "Lagartija".

"Se ha logrado recuperar loros, guacamayos y reptiles, que serán puestos a disposición de la Gerencia Regional de Flora y Fauna Silvestre para su resguardo y acogida. Se encontraron restos de grasa de animales, pero la rapidez de la intervención permitió realizar estos hallazgos, así como las detenciones y la incautación de bienes", declaró el fiscal provincial Eduardo Carlos Nina Cruz, de la Primera Fiscalía Corporativa Especializada en Materia Ambiental.

La Policía logró la captura de los implicados cuando los animales eran transportados en vehículos trimóviles tipo furgón, por el puerto de Pucallpa. Se descubrió que estos animales silvestres eran transportados en costales y jaulas.

Durante la intervención se incautaron dos vehículos que contenían un total de 35 loros mejilla amarilla, 6 loros cicatora, 1 guacamayo verde y 6 guacamayos azul/amarillo. Además, se encontraron serpientes como 2 boas mantona, 3 boas anaconda (dos vivas y una muerta) y 1 boa arcoíris.

Posteriormente, se intervino en una vivienda ubicada en la cuadra 7 del jirón Revolución, en el distrio de Callería, donde se hallaron más especies, incluyendo 6 boas anaconda vivas, 5 boas mantona vivas, 1 taricaya y 9 botellas de plástico con manteca de boa. También se encontraron restos de fauna silvestre, como 3 cabezas de anaconda y 12 pieles de boas de distintos tamaños. Todo ello está valorizado en más de S/ 113,200.

"Comercializar este tipo de animales es un delito, quieran o no quieran. Traficar o poseerlos está penado, independientemente del tipo de animal silvestre", añadió Nina Cruz.(FIN) MPD/MAO

Ministro de Trabajo Daniel Maurate

Colocan 1ra. piedra adoquinado alameda de Moyobamba



En el marco de la política de cierre de brechas que impulsa el Ejecutivo, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra del proyecto "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en vías locales en el jr. Fachín cuadras 1, 2 y 3 en el barrio de Lluyllucucha, ciudad de Moyobamba, región San Martín", que generará 124 empleos temporales a través del programa Llamkasun Perú.

Comentó que el proyecto a ejecutar será el adoquinado en la alameda, la cual será una obra de arte, porque lo harán mujeres y hombres de Moyobamba, quienes recibirán 50 soles por día de trabajo durante unos 3 meses. En total, cada participante percibirá 3150 soles. El ministro Maurate destacó que 104 beneficiarias de Llamkasun Perú son mujeres y 20 son varones.

"Ahora, este lugar será más turístico, vendrán más visitantes. Se generará más recursos para Moyobamba", expresó el titular del MTPE, quien estuvo acompañado de la directora ejecutiva de Llamkasun Perú, Jessica Tumi Rivas; el alcalde provincial de Moyobamba, Ronald Garate Chumbe; y autoridades de centros poblados.

El ministro Maurate instó a las autoridades locales a presentar más expedientes, fichas y actividades de intervención inmediata, a fin de ejecutar la mayor cantidad del presupuesto del programa de empleo temporal en el primer semestre del año.

Durante la actividad, Carmelita Ruiz, beneficiaria de Llamkasun Perú, expresó su reconocimiento al MTPE por haber accedido a un empleo temporal. "Gracias a este programa que nos dio oportunidad a todos nosotros", dijo.

Asimismo, la señora Jessica Tineo Alarcón, agradeció por la oportunidad que les brinda Llamkasun Perú. "Necesitamos trabajar para llevar un sustento para nuestros niños, cubrir los gastos escolares y apoyar a nuestras familias", manifestó.

Este año, el programa Llamkasun Perú tiene previsto generar alrededor de 260 empleos temporales en la región San Martín con el financiamiento de 5 actividades de intervención inmediata a ejecutarse en igual número de distritos declarados en emergencia por peligro inminente ante contaminación hídrica, déficit hídrico, intensas precipitaciones pluviales y colapso del sistema de alcantarillado.

Asimismo, en el contexto de la Resolución Directoral N° 05-2025-MTPE/3/24.1, el programa también financiará 7 proyectos de inversión en igual número de distritos focalizados en San Martín y generará alrededor de 400 empleos temporales con un presupuesto de S/ 4 millones.

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de **AFOCAT** Región San Martín, **Dedicación Miguel García Contreras,** con **DNI.** N.º 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- **Cita** a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a los asociados de AFOCAT SAN MARTIN, para el día lunes 14 de abril del 2025, primera citación a horas 15:30 (3:30 PM), segunda citación a horas 16:00 (4:00 PM), cito en el Jr. Girasoles Nº 167 - Tarapoto.

Agenda:

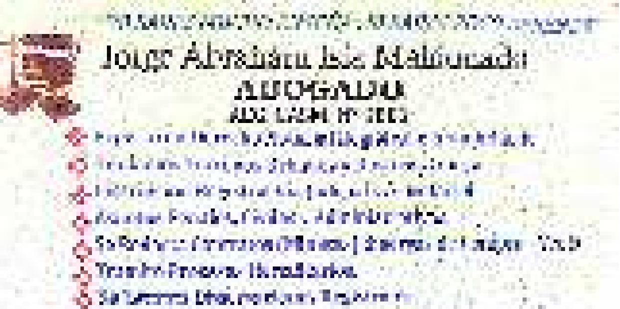
1. Determinar situación de asociado Rondey Pizango Fasanando, en relación al incumplimiento del pago de 2 cuotas ordinarias mensuales consecutivas a la Asociación, tipificada en el inciso D), articulo 18 e inciso M), articulo 19 de nuestro estatuto.
2. Determinar la aprobación la modificación de Reglamento Interno.



Se insta puntual asistencia.

Tarapoto 02 de abril del 2025

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491





HOTEL AMAZON GREEN
Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio,cable wifi,cochera,cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES:Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA
Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom





Produce realiza visitas inopinadas a granjas acuícolas

FORTALECEN FISCALIZACIÓN ACUÍCOLA SM

Con el objetivo de garantizar la trazabilidad y calidad de los recursos hidrobiológicos, para el abastecimiento de acuicultores y el consumo de la población en la región, constantemente se realizan visitas inopinadas; en esta oportunidad con la presencia de representantes del Ministerio de Producción –PRODUCE, se realizó la visita y fiscalización a dos granjas acuícolas productoras de semilla de peces, ubicadas en la provincia de Moyobamba.

El recorrido fue liderado por el equipo de la Dirección de Regulación y Fiscalización (DIREFI) de la Dirección Regional de la Producción, entidad adscrita al Gobierno Regional de San Martín.

Durante la inspección, se verificó la infraestructura acuícola para evitar impactos en el medio natural, así como la documentación necesaria, incluyendo los Certificados de Procedencia de Cepa Pura, certificados de venta, el Protocolo de Habilitación Sanitaria emitido por SANIPES y los Análisis de Descarte de Patógenos.

Asimismo, se supervisó el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), monitoreando la calidad del agua mediante un equipo multiparámetro.

Igualmente, se capacitó a los acuicultores sobre la importancia del cumplimiento de las normas, centrándose en el Decreto Supremo N° 017-2017-PRODUCE y modificatorias, que regula la fiscalización de actividades acuícolas y pesqueras.

Estas fiscalizaciones se realizan en forma permanente, a fin de garantizar la trazabilidad y calidad de los recursos hidrobiológicos, para el abastecimiento de acuicultores y el consumo de la población.



A productores de Cajamarca, San Martín, Amazonas y Lima

Capacitan en el procesamiento de derivados lácteos



(Lima, 2 de abril de 2025). – El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del programa AGRO RURAL, capacitó a 15 líderes y lideresas de organizaciones beneficiarias del proyecto Avanzar Rural. Durante pasantías especializadas, los participantes adquirieron conocimientos innovadores y compartieron experiencias en la producción y comercialización de quesos y otros derivados lácteos. Además, visitaron iniciativas exitosas en las regiones de Cajamarca y Arequipa.

Las pasantías formaron parte de la "Ruta de Aprendizaje: Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de la Calidad e Innovación de los Derivados Lácteos para la Comercialización en Mercados Diferenciados", desarrollada del 23 al 29 de marzo por el proyecto Avanzar Rural.

El recorrido inició en la provincia de Chota, Cajamarca, donde durante los tres primeros días los participantes visitaron la planta de procesamiento de la Asociación AGROLAC - Santa Rosa. Allí fortalecieron sus conocimientos mediante exposiciones y prácticas guiadas por un experto en derivados lácteos. Como resultado de esta experiencia, elaboraron quesos de alto valor en el mercado, incluyendo variedades como queso semiduro tipo Gouda, Provolone, queso andino, Paria, Ucayalino, mantequilla y yogur.

Posteriormente, la ruta continuó en Arequipa, donde los participantes visitaron reconocidas organizaciones del sector, como CITE Agroindustrial Majes, Comunidad Campesina Polobaya y Agroindustrias El Majeñito, entre otras. Estas visitas permitieron conocer modelos de negocio de derivados lácteos, estrategias de fortalecimiento organizacional, liderazgo y escalamiento empresarial en el sector.

El director ejecutivo de AGRO RURAL, Gudberto Carrera Padilla, destacó que esta estrategia busca mejorar las competencias de pequeños productores y productoras dedicados a la elaboración de derivados lácteos en las regiones de Cajamarca, Amazonas y Lima, promoviendo la innovación y el acceso a mercados diferenciados con miras a su participación en el Salón del Queso Peruano 2025.

"El conocimiento y la innovación son herramientas clave para que los productores rurales se diferencien en un mercado cada vez más competitivo", señaló.

Durante el 2024, el proyecto Avanzar Rural, financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), apoyó 74 planes de negocio relacionados con la producción de derivados lácteos, beneficiando directamente a más de 1195 familias en Cajamarca, San Martín, Amazonas y Lima.

De esta manera, AGRO RURAL reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del sector agroindustrial, impulsando espacios de aprendizaje que faciliten el acceso a tecnologías, metodologías y modelos de negocio exitosos. Con esta iniciativa, se espera que los conocimientos adquiridos en la Ruta de Aprendizaje se traduzcan en mejoras significativas en la producción y comercialización de derivados lácteos, consolidando un sector más competitivo e inclusivo en el país.





CMYK

Sutep pide preservar autonomía de la Derrama Magisterial



Lima, abr. 2.El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana (Sutep) formuló hoy un llamado a preservar la autonomía de la Derrama Magisterial.
En ese sentido, el secretario general del Sutep, Lucio Castro, solicitó a los integrantes del Congreso de la República, no aprobar proyectos que pretenderían intervenir a la institución previsional del magisterio peruano.
"Pedimos que no se pretenda destruir nuestra institución ni se pretenda legislar sobre ella, al contrario, se preserve y promueva la participación e identificación de instituciones que tengan ese carácter de previsión y de bienestar social", subrayó.
Aseveró que los representantes del Sutep ni de la Derrama Magisterial no han sido convocados a la sesión de la comisión parlamentaria que evalúa un proyecto que pretende intervenir la institución previsional.Nosotros creemos que tendrá que imperar la ley, porque se tiene que imponer el respeto a la Constitución y estos proyectos tendrán que quedarse en el camino, agregó en declaraciones a la Red de Comunicación Regional (RCR).
Finalmente, manifestó que hoy se dará inicio de la negociación colectiva con el ministerio de Educación, con la meta de mejorar las condiciones laborales de los docentes y auxiliares de Educación. (FIN) NDP

Desde este 4 de abril, en la Selva

Sexto friaje amenaza con vientos fuertes



Lima, abr. 2.El sexto friaje del año ingresará a la Selva la tarde del viernes 4 y se prolongará hasta el martes 8 de abril, ocasionando el descenso de las temperaturas diurnas y nocturnas; así como el incremento de la sensación de frio, especialmente en la selva sur y centro, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente.
Las temperaturas nocturnas alcanzarían valores cercanos a 16 °C en la selva sur; mientras que las temperaturas diurnas oscilarán entre los 25 °C y 28 °C en la selva sur y centro.
Especialistas del Senamhi indicaron que se esperan lluvias del 4 al 6 de abril, desplazándose desde la selva sur hacia la selva norte.
Además, se registrarán ráfagas de viento con velocidades próximas a los 50 km/h y cobertura nubosa durante su desarrollo.
Las recomendaciones que deben seguir las personas para evitar enfermarse son:-Usar ropa de abrigo e impermeable cuando las temperaturas desciendan de manera considerable.
- Tener especial cuidado con los niños menores de 5 años y adultos mayores y no exponerlos al aire frío.
- En caso de que se presente cualquier infección respiratoria acudir al establecimiento de salud más cercano.
- Tomar bebidas calientes con frecuencia.
- En caso de toser o estornudar cubrirse la boca con el antebrazo y lavarse las manos para evitar el contagio.(FIN) NDP/TMC GRM

MEF firma contrato con BID

Modernizarán ONP con US$ 81 millones

Lima, abr. 2.El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) firmó un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales de la Oficina de Normalización Previsional (ONP)".
El monto total de inversión del proyecto es 298 millones 838,257 soles (80 millones 920,189 dólares), se cubrirá con Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito con el BID (60 millones de dólares), Recursos Ordinarios (19 millones 920,188 dólares), así como Donaciones y Transferencias (1 millón de dólares).
En el acto participaron el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi; el representante del BID en el Perú, Tomás Lopes-Teixeira; y el jefe de la ONP, Antonio Bringas.
Tras la firma, el ministro de Economía comentó que el contrato permitirá alcanzar un hito importante en el camino de mejorar la prestación de servicios de la ONP, a fin de llegar a pensionistas y afiliados con mayor eficiencia y calidad, a través del uso de la tecnología
La población beneficiaria del proyecto está conformada por los afiliados y pensionistas de la ONP, incluyendo diferentes regímenes previsionales, sumando más de 5 millones de personas.
Por su parte, el jefe de la ONP, Antonio Bringas, refirió que el proyecto facilitará herramientas modernas que requiere la entidad y optimizará los tiempos de atención, gracias a la integración de la información previsional de los usuarios en una base de datos unificada y digitalizada.
El proyecto también hará posible la mejora de los canales de atención mediante la adquisición de equipos y vehículos que faciliten el acceso a servicios itinerantes, con especial atención en poblaciones vulnerables y se implementarán nuevos procedimientos para mejorar la afiliación y los aportes previsionales.(FIN) NDP/JJN



CARUZZI HOTEL
HOSPEDAJE POR DÍA O MENSUAL
A) POR DÍA: DESDE S/60 (24 HRS)
B) POR HORA: 4 HRS. S/30
- CON UNA O SIN SALA AMOBLADA, BAÑO PROPIO, CABLE TV, PISCINA, GIMNASIO, COCHERA, VENTILADOR, LIMPIEZA SEMANAL, WIFI.
PRECIO MENSUAL DESDE S/ 550
- ADICIONAL: AIRE ACONDICIONADO, FRIGOBAR, HERBIDOR DE AGUA, LAVANDERIA AL PESO
- DIRECCIÓN: CALLE LA PAZ DEL SEÑOR Nº 588-YARINACOCHA.
AL COSTADO DE FONAVIO.
TELF: 945178654
XF//(31 al07.04.2025)

ALQUILO SALA DE EVENTOS
PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS, FIESTAS DE PROMOCIÓN, BAUTIZOS, CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIOS, AGASAJOS, CONFERENCIAS, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y OTROS.
CONTAMOS CON UN LOCAL DE CATEGORÍA 3 ESTRELLAS, CON PISCINA Y BAR. UBICADO EN LA MEJOR ZONA TURISTICA Y CENTRAL DE YARINACOCHA, A UN PASO DE LA AV. MIRAFLORES. TENEMOS UN MODERNO EQUIPO DE SONIDO, LUCES, CONGELADORAS, VENTILACIÓN, SERVICIO DE COCHERA, MNAJE, MANTELERIA Y MOZOS. PRECIOS REBAJADOS/VISITE NUESTRO LOCAL Y CONSULTE NUESTROS PRECIOS.
CEL: 945178654
XF//(02 al 08.04.2025)

ALQUILO LOCAL NUEVO PARA POLLERIA
BIEN UBICADO N LA ZONA COMERCIAL Y TURISTICA DE YARINACOCHA, COMPLETAMENT IMPLMENTADA CON HORNO A GAS PARA PIZZA Y OTROS.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS EN REGLA.
TELF: 945 178654
XF//(31 al 09.04.2025)

CMYK



Con S/5,500 de sueldo

Minsa ofrece mil plazas Serums para psicólogos



Lima, abr. 2.El Ministerio de Salud (Minsa) ofertará este año, de manera especial, mil plazas remuneradas con 5,500 soles del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) para psicólogos —normalmente son cerca de cien—, con el fin de reforzar el trabajo en materia de salud mental y atacar "la raíz del problema" de la violencia y la inseguridad ciudadana que aqueja al país, anunció hoy su titular, César Vásquez. De esta forma, dijo en conferencia de prensa ofrecida al término de la sesión del Consejo de Ministros, el sector Salud se suma a los esfuerzos para combatir el grave problema público, que "es de muy actual preocupación para todos".

"Desde el Ministerio de Salud, hoy tenemos que anunciar en nombre del Gobierno, que estamos ofertando, de manera especial, mil plazas más de Serums para psicólogos [...], participarán todos los profesionales de Psicología para poder tener una plaza remunerada con 5,500 soles de sueldo, con todos los beneficios, bajo el régimen 276", sostuvo y recordó que la evaluación para el proceso Serums 2025-I se aplicará el domingo 6 de abril.

Explicó que con estos nuevos profesionales se trabajará "con mayor fuerza" y "a largo plazo" en los colegios con los niños, adolescentes y jóvenes, así como en las comunidades. "La violencia es producto de muchos factores, entre ellos, el descuido en la formación en los primeros años de vida, en la sociedad y en el ambiente en que se forman. Queremos intervenir desde la raíz del problema", sostuvo.

Comentó que como parte de los análisis del Cuarto de Guerra, la presidenta Dina Boluarte dispuso que, desde el sector Salud, se le dé mayor énfasis a la salud mental, sobre todo a la preventiva, en los colegios y comunidades, donde los índices de violencia son altos y donde comienza la violencia, "las adicciones a ciertas drogas que hacen que nuestros jóvenes se pierdan y se hagan cada vez más violentos".

"La seguridad ciudadana es una tarea de todos y creo que en esto lo estamos comprendiendo cada vez más", subrayó el titular del Minsa.

"El dengue está controlado"Por otro lado, el ministro Vásquez reveló que el dengue "está controlado" y aseguró que el esfuerzo conjunto y trabajo preventivo "nos permite decir que muchos opinólogos se equivocaron cuando, al comienzo del año, auguraban que este 2025 sería apocalíptico y tendríamos cifras muy superiores a las de años anteriores", las cuales se han reducido a la quinta parte.

"Puedo decirles ahora, con total tranquilidad, que el tema está controlado por parte de nuestro sistema de salud. Hoy tenemos prácticamente la quinta parte de casos de lo que a estas alturas teníamos el año pasado; el número de muertes también es mucho menor —77 % menos—. Este año hemos comenzado a emplear la vacuna contra el dengue luego de tener todas las evidencias científicas y vamos a seguir trabajando en ese esfuerzo", afirmó.

Vásquez recordó que "a estas alturas, [el dengue] nos tenía en vilo con números de casos absolutamente elevados, no solo aquí, en el Perú, sino también en Sudamérica. Eso nos ha obligado a ir mejorando nuestro sistema de respuesta, no solo en el trabajo hospitalario, sino, sobre todo, en el trabajo preventivo: hemos reforzado las visitas domiciliarias, el control larvario, el trabajo articulado con los gobiernos regionales y locales y la sociedad civil organizada".(FIN) JOT

Beneficiará a los distritos de Huimbayoc, Chipurana, El Porvenir

INICIAN OBRA DEL PUENTE PONGO ISLA



Tarapoto, abr. 2.Los pobladores del valle del Chipurana, jurisdicción del distrito de Huimbayoc, en la provincia y región San Martín, se beneficiarán con la construcción del puente vehicular Pongo Isla, viaducto que permitirá una mayor competitividad al reducir los costos de transporte, además mejorar la disponibilidad de los productos básicos en esta zona, como alimentos y medicina.

La conectividad también impulsará el turismo y la actividad comercial generando empleos y oportunidades de desarrollo económico.

En esta obra de gran magnitud, el Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, invertirá 83 millones 533,404.23 soles y beneficiará a 175,981 pobladores de los distritos de Huimbayoc, Chipurana, El Porvenir, y por consiguiente a toda la región.

Esta edificación dará continuidad a la carretera transoceánica y permitirá la conexión con el departamento de Ucayali y de ahí con el país vecino de Brasil, con adecuadas condiciones de transitabilidad para el traslado de carga y pasajeros de los centros de producción hacia los mercados de comercialización y consumo, al colocar la primera piedra para iniciar la cimentación de la estructura que se edificará para cruzar el río Huallaga.

La plataforma fomentará el comercio, dinamizará la economía y fortalecerá la integración internacional. Paralelo a la ejecución del viaducto, se trabaja el proyecto de inversión para el mejoramiento de más de 25 kilómetros de carretera, que permitirá unir a los pueblos de la margen derecha del río Huallaga, en la jurisdicción del distrito de Huimbayoc.

La obra que será ejecutada por el Consorcio Huallaga conformado por Construcciones & Servicios Dieguito SAC y Constructora Inmobiliaria Stone Vial en un plazo de 20 meses, contempla la construcción de un puente arco metálico tablero intermedio de Luz 200 metros de un solo tramo, con una estructura y subestructura compuestas de dos bloques de concreto y estribos de tipo contrafuerte cada uno.

Vigas metálicas de forma reticulada tipo arco de 36 metros de altura componen la superestructura, el ancho de la plataforma estima 14.90 metros de ancho de calzada. Contará con dos carriles una de ida y otra de vuelta, con un espacio de 3.30 metros cada uno.

Asimismo, tendrá bermas en ambos extremos de 11.20 metros, bombeo de 2.5%, veredas para uso peatonal de 1.20 metros en ambos lados, barrera de seguridad metálica tipo H3 de 0.4 metros de ancho y una sobrecarga de diseño HL93 de las especificaciones AATHO LRD 2017.

Para este inicio de obra se contó con la presencia de los consejeros de la provincia de San Martín, de los alcaldes cuyas localidades son las beneficiadas y de la población en general.(FIN) JQC/MAO

Trump anuncia aranceles del 10% para Perú

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha implementado una serie de medidas arancelarias bajo la iniciativa denominada “Día de la Liberación”. Estas acciones buscan responder a las tarifas impuestas por otros países sobre productos estadounidenses y proteger la industria nacional. Entre las medidas destacadas, se incluye un arancel general del 10% para todas las importaciones, con tasas adicionales específicas para ciertos países y productos.

¿Desde cuándo regirán los aranceles aplicados a Perú?

A partir del 5 de abril de 2025, entrará en vigor un arancel base del 10% que afectará a todas las importaciones realizadas por Estados Unidos. Además, se aplicarán tarifas diferenciadas por país a partir del 9 de abril. En el caso de Perú, se ha establecido un arancel específico del 10% para los productos que ingresen al mercado estadounidense.

Además de Perú, otros países latinoamericanos también están sujetos a aranceles específicos. Brasil, Colombia, Chile y Argentina enfrentan un arancel del 10%, mientras que Ecuador tiene una tarifa del 12%. Por otro lado, Nicaragua, bajo el gobierno de Daniel Ortega, está sujeta a un gravamen del 18%.

¿Cómo impactará al Perú las medidas de Donald Trump?

Infobae Perú conversó con Arturo García Villacorta, profesor de los Programas de Finanzas de ESAN sobre el reciente anuncio del presidente estadounidense. “Perú tiene un TLC con EEUU. Lo que más importamos de Estados Unidos son productos agrícolas. Por ejemplo, espárragos, arándanos y uvas. También exportamos manufactura y minerales. Las medidas de Trump van a afectar el volumen de exportación. Sin embargo, el Perú todos estos años ha tenido una balanza comercial altamente superavitaria. El año pasado, el superávit comercial fue de USD 24 mil millones. Exportamos casi un 35% más de lo que importamos”, explicó.

En este sentido, el magíster en Administración cree que los aranceles van a afectar a Estados Unidos y a los países con mayor porcentaje de impuestos. “Va a tener, en primer lugar, un efecto en EEUU en cuanto a incrementar la inflación y provocar desaceleración económica. Igualmente, tiene un efecto en el mundo y habrá menor crecimiento internacional”, dijo.

“Esperemos ahora que esta sea la medida final respecto a temas arancelarios y no haya más en lo que queda del año. Porque lo que ha habido hasta ahora es una gran incertidumbre por continuos cambios en cuanto a imposición de aranceles a Canadá, México, China y después la postergación del inicio de estos mismos”, añadió.



Precio del dólar aumentaría

Según estimaciones de Arturo García Villacorta, el dólar superará los S/ 3,70 tras los anuncios de Trump. “El dólar se fortalecerá en el mundo. En el Perú el dólar en el primer trimestre de este año ha tenido una bajada de hasta S/ 3,62. Los últimos días ha subido algo y yo creo que se va a situar entre los S/ 3,72 y S/ 3,76″, calcula.

Esto dijo el primer ministro del Perú tras el anuncio de los aranceles al 10%

En conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros, a Gustavo Adrianzén se le preguntó sobre el impacto de los nuevos aranceles impuestos por Donald Trump.

“La noticia es verdaderamente fresca. Nos hemos enterado hace algunas horas, nada más. (...) No tenemos precisión de, exactamente, a qué producto se está afectando. Hay algunas voces que nos dicen que se trata básicamente de automóviles y productos de esta naturaleza. Sin embargo, estamos esperando nosotros tener una precisión mayor. En todo caso, téngase en cuenta que estos son para los productos que exportamos. (...) Estados Unidos es un socio comercial muy importante. La economía peruana es una economía abierta al mercado y siempre tenemos la necesidad de buscar otros nuevos o ampliar los que ya tenemos”, respondió el primer ministro.

¿Qué son los aranceles?

Los aranceles son impuestos que los gobiernos aplican sobre bienes y servicios que cruzan sus fronteras, ya sea al ingresar o al salir del país. Estos gravámenes tienen como propósito regular el comercio internacional, proteger la producción nacional y generar ingresos para el Estado. Pueden adoptar diversas formas, como porcentajes del valor de la mercancía o tarifas fijas por unidad, y su aplicación puede variar según el tipo de producto y el país de origen o destino.

En Loreto

Vacunan a 40 mil adolescentes contra el dengue



Iquitos, abr. 2.Un total de 40,011 adolescentes, entre 10 a 10 años de edad, de la región Loreto han recibido la primera dosis de la vacuna contra el virus del dengue desde el inicio de la campaña, a mediados de noviembre de 2024, a la fecha, informó la oficina de Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Loreto.

Precisó que un total de 7,925 adolescentes de Loreto han recibido la segunda dosis de la vacuna contra el dengue y se espera que en las siguientes semanas más menores reciban por segunda vez esta vacuna.

Los sectores que son intervenidos con el proceso de inmunización que inició el 23 de noviembre de 2024, son los distritos de Iquitos, Punchana y San Juan Bautista, zonas que por el momento, se encuentran en la primera etapa con una cobertura del 75 % de menores inmunizados. La meta de esta jornada de vacunación contra los síntomas del Dengue es llegar a 53,347 adolescentes.

Según la coordinadora de Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones de la Geresa Loreto, Loyda Soto, precisó que hay una brecha de 13,336 vacunas (primera dosis) que aún faltan ser aplicadas en la ciudad de Iquitos, capital de la provincia de Maynas.

La funcionaria refirió, asimismo, que el objetivo de esta importante campaña de vacunación contra el virus del dengue (Aedes Aegypti) es llegar a la meta establecida en el padrón de inmunización del grupo etario de 10 a 16 años de edad.

Con respecto a la segunda dosis, aún falta por aplicar la vacuna a 46,052 menores. Actualmente, se ha alcanzado la cifra de 7,295 inmunizados.

En cuanto a distritos de la ciudad de Iquitos, el proceso de vacunación tanto con primera y segunda dosis se realizó de la siguiente manera: Iquitos (15,774 vacunados), San Juan Bautista (20,435) y Punchana (11,097).

Casos de dengue

Según las estadísticas del laboratorio de la Gerencia Regional de Salud, son 11 los pacientes en estado grave por dengue en Loreto y 594 personas con signos de alarma.

Hasta la semana 11, se reportan cinco defunciones, todos confirmados por los síntomas graves de dengue. Según etapas de vida corresponden a cuatro niños y un adulto. Los distritos de procedencia son: Yurimaguas (2 casos), San Juan Bautista (1), Requena (1) y Belén (1).

A la fecha son un total de 4,348 casos de personas que dieron positivo a los síntomas del vector "Aedes aegypti", virus del zancudo transmisor del dengue en la región Loreto.(FIN)

En el sector Chiriyacu de La Merced,Chanchamayo

Recuperan 2 cadáveres bajo alud de tierra



Junín, abr. 2.Tras dos días de ocurrida la tragedia en la provincia de Chanchamayo, región Junín, ya se ha logrado recuperar los cadáveres de dos de las tres personas que fueron sepultadas por un gigantesco alud de tierra en el sector Chiriyacu de La Merced.

Tras la intensa búsqueda que realizan las cuadrillas de rescatistas que se constituyeron desde el día lunes al fatídico lugar, se pudo hallar el cuerpo de Irlen Tello Areche (40), quien era el operador del cargador frontal de la municipalidad de Chanchamayo, que fue arrasado mientras realizaba labores de limpieza.

En la víspera, en el mismo lugar de la tragedia, después de largas horas de búsqueda también se recuperó el cadáver de Juan Rodríguez Torres (50), presidente multisectorial de la carretera San Ramón, quien estaba supervisando los trabajos de limpieza que se realizaba es esta carretera troncal cuando el alud lo sorprendió.Los rescatistas tuvieron que utilizar picos y palas para poder desenterrar los cadáveres que fueron arrastrados por el deslizamiento de toneladas de tierra y piedras desde lo alto del cerro, que también sepultó el cargador frontal.

Ahora solo falta ubicar los restos mortales del poblador Edilberto Damacio Aylas (42), cuyos familiares se encuentran pernoctando ya dos días en el sector Chiriyacu a la espera que se pueda recuperar el cuerpo de su ser querido.

"Agradezco el apoyo al gobernador regional Zósimo Cárdenas y al alcalde de la provincia de Chanchamayo que nos están apoyando; no perdemos la esperanza de poder encontrarlo, vamos a seguir aquí hasta encontrar a mi familia", declaró la cuñada del desparecido, Maruja Vásquez Alvarez.(FIN)

Fiscalía de la Banda de Shilcayo

Investiga a presunto explotador de dos menores de edad



(San Martín, 2 de abril del 2025). – La Fiscalía Provincial Mixta de la Banda de Shilcayo investiga a Joseph Giovanny Lecca Rojas, contra quien se dictó nueve meses de prisión preventiva, tras ser sindicado como presunto tratante de dos adolescentes de 14 años, siendo una de ellas, rescatada la madrugada del 29 de marzo, en un hospedaje del distrito de La Banda de Shilcayo, en la región San Martín.

El Ministerio Público le imputa a Joseph Lecca, el delito de promoción y favorecimiento a la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, pues sería quien contactaba a personas y recibía un pago, a cambio de explotar de manera sexual a las menores de edad, entregándoles solo una parte del dinero y pidiéndoles tatuarse su nombre en el brazo.

La fiscal provincial Paola Katherine Arévalo Rengifo pudo acreditar los hechos con claridad, con base a elementos de convicción graves y fundados, logrando que el investigado ya se encuentre recluido en el penal de Tarapoto. Mientras que, las menores rescatadas fueron entregadas a sus familiares y recibirán atención de la Unidad de Asistencia Inmediata de Víctimas y Testigos (Uaivit) de Tarapoto.

Se conoció que, el caso fue denunciado por un padre de familia que reportó la desaparición de una de las menores. De inmediato, personal policial del Área de Investigación de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de Tarapoto inició su búsqueda, resultando en la detención de Lecca Rojas, cuando transitaba junto a una de las menores, por las inmediaciones del centro de Tarapoto.

En tanto, la segunda mejor fue rescatada al momento de ser hallada con otros dos adolescentes, al interior de un conocido alojamiento, en el distrito de la Banda de Shilcayo.

Dios quiere que lees su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Vosotros... que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora (Jesucristo) os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprensibles delante de él.
Colosenses 1:21-22

Reconciliados con Dios

A causa del pecado que mora en él, el hombre es todo lo opuesto de lo que Dios es: luz, amor y santidad. ¡Esos caracteres nos son tan extraños! La Biblia menciona claramente el lamentable estado de todo hombre delante de Dios: "extraño", "enemigo", hacedor de "malas obras". Cada uno de nosotros merece el juicio de Dios.

Pero, ¿sabe usted que Jesús, el Hijo de Dios, vino a la tierra para reconciliarnos con él? "Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados" (2 Corintios 5:19). Para esto debió morir en una cruz, cargando voluntariamente el castigo reservado para nosotros. Es maravilloso descubrir que Jesús, quien no era responsable de la rebelión del hombre, hizo todo para acercarnos a Dios. Él mismo era Dios, creador de todo lo que existe, sin embargo fue tratado como un malhechor. Murió para que los culpables fuesen hechos justos. El que cree en él y lo acepta como su Salvador obtiene la paz con Dios.

Cuando dos personas se reconcilian, en general es necesario que cada una ponga su parte. Pero Dios hizo todo por medio de Jesucristo, y solo nos pide que lo aceptemos. Para los hombres, a menudo es difícil olvidar el objeto de la discordia. En cambio Dios declara: "Nunca más me acordaré de sus pecados" (Hebreos 10:17). Gracias a los sufrimientos y a la muerte de Jesús en la cruz, Dios ve a los creyentes como limpiados, inocentes, irreprochables y perfectos.

Lectura: 1 Crónicas 13-14 - Lucas 12:41-59 - Salmo 89:38-45 - Proverbios 20:18-19

<Receta> del Día

Anticuchos



Ingredientes:

- 1 1/2 kg. corazón de res
- 3 cda. ají panca molido
- 1 cda. ajos molidos
- 2 tz. vinagre rojo
- sal, pimienta y comino

Preparación:

Pique los corazones en trozos, y bañe con el ají panca, los ajos, el vinagre, sal, pimienta y comino. Deje macerar durante cinco horas en un recipiente tapado. Para asarlos, ensarte el corazón en los palitos limpios (unos cuatro pedazos por palito). Colóquelos sobre una parrilla y dales vueltas para que se doren bien. Aparte, fría ligeramente la salsa de adobo y con ayuda de un pincel hecho de pancas, úntela en los anticuchos mientras se van asando en el brasero.

No pudo ser para Universitario

Perdió 1-0 ante River Plate por la fecha 1 de la Copa Libertadores

Triunfó el 'millonario'. River Plate derrotó en Lima 1-0 Universitario de Deportes, con lo que alcanzó al Barcelona SC en el liderato del Grupo B de la Copa Libertadores de América.



Un gol conquistado a los 17 minutos por el chileno Paulo Díaz le permitió a River Plate quedarse con una trabajada victoria en el debut de ambos en el torneo, frente a un bicampeón peruano como Universitario de Deportes que lució desconcertado en la primera mitad y buscó la paridad, más con amor propio que con ideas, en la segunda.

Díaz aprovechó un balón que quedó suelto en el área crema tras un tiro de esquina para vencer al portero uruguayo Sebastián Britos, que durante el primer tiempo afrontó con solvencia otros dos remates directos y lució atento ante el asedio de los atacantes argentinos.

En el desarrollo de las acciones, River llevó la iniciativa desde el primer minuto de juego y paulatinamente se fue asentando en el campo hasta controlar las acciones a voluntad, tanto para cortar en la media cancha cualquier intento de los peruanos como para crear veloces combinaciones ofensivas.

Su juego ordenado y solvente causó constante zozobra en la línea de fondo de los locales, sobre todo cuando se recostó sobre la banda derecha, en la que padecieron grandes sofocones el ecuatoriano José Carabalí y el central César Inga.

La 'U' solo contó con una opción profunda a los 45, cuando el extremo Andy Polo lanzó un potente remate desde la derecha que salió muy elevado por encima de la portería de Franco Armani, que fue un espectador de lujo durante el primer tiempo.

Sin embargo, en el inicio de la segunda mitad, el portero argentino tuvo que mostrar todos sus reflejos para atajar un balazo disparado desde el borde del área por Gabriel Costa, tras un buen pase de Jairo Concha.

River cometió en esos minutos una serie de errores en salida por la presión alta de los cremas, que tomaron el control de las acciones en base a fuerza y actitud, aunque con pocos recursos técnicos.

¡Rescató un puntazo!

Melgar empató 3-3 con Vasco en Arequipa por la fecha 1 de la Copa Sudamericana



FBC Melgar empató 3-3 con Vasco da Gama este miércoles en el Estadio Monumental de la UNSA, en el partido correspondiente a la primera fecha del grupo G de la Copa Sudamericana 2025.

De sentirse con las manos vacías, el cuadro arequipeño logró salvar un punto en su estreno en la competencia frente al rival más complicado de su serie. El 'Dominó' estaba dos goles abajo hasta los 80', pero gracias a la influencia de Kenji Cabrera consiguió sumar.

Vasco abrió la cuenta con un golazo de si figura Philippe Coutinho (3'). Tomás Martínez falló un penal y la visita aprovechó para ampliar la diferencia gracias a Pablo Vegetti (32').

Gregorio Rodríguez (39') logró descontar antes del descanso, pero Vegetti (51') firmó su doblete en el primer tramo del complemento. Con la salida de Coutinho y el ingreso de sus habituales titulares, el partido pasó a ser dominado por el rojinegro.

Kenji Cabrera asistió a Castro (80') para el descuento y en el último minuto del tiempo regular Cabrera conectó con un cabezazo para decretar el definitivo 3-3.

En la siguiente jornada, el miércoles 9 de abril, el Melgar del técnico Walter Ribonetto visitará a Lanús en Argentina.

Melgar vs Vasco da Gama: así formaron en el partido

Melgar: Carlos Cáceda; Pier Barrios, Leonel González, Matías Lazo, Nelson Cabanillas; Horacio Orzán, Alexis Arias; Gregorio Rodríguez, Tomás Martínez, Kenji Cabrera; Percy Liza.

Vasco da Gama: Leonardo; Paulo, Joao Victor, Paolo Lemos, Lucas Piton; Hugo Moura, Paulinho; Benjamín Garré, Coutinho, Nuno Moreira; Pablo Ezequiel Vegetti.

Es otro nivel, ya no es lo mismo que la pre Libertadores"

Paolo Guerrero y su reflexión tras la derrota de Alianza Lima

Alianza Lima perdió 1-0 ante Libertad de Paraguay en Matute por la primera jornada del Grupo D de la Copa Libertadores 2025. El cuadro blanquiazul pagó caro no alcanzar el nivel que lució en las fases previas, en un partido clave contra un rival directo de cara a la clasificación.

Al término del partido, Paolo Guerrero lamentó la derrota ante un Libertad, que dejó en claro su oficio para jugar la Libertad en medio de un buen momento en la liga paraguaya, en la cual es líder.

"Un rival duro. Nos duele mucho perder en casa, pero ya está. Ahora toca prepararnos bien para hacer un gran clásico (ante Universitario)", señaló a la prensa.

"Creo que no tuvimos una chance tan clara como la que tuvieron ellos. Nos toca seguir trabajando y mejorar. Duele mucho perder el primer partido de la Libertadores, pero bueno, esperaba jugar más. A este nivel es muy difícil entrar algunos minutos", agregó el centrodelantero de 41 años.



Otro "nivel" en esta fase de Copa Libertadores

"Es muy difícil, es muy difícil. El rival se mete en el campo, hacen tiempo, demoran. No sé, ustedes mismo (la prensa) lo vieron, se tiran y así es muy difícil. Por más que sean 15 minutos el equipo hace tiempo, el juez para el partido y bueno, se complica", puntualizó.

Guerrero, además, hizo hincapié que Alianza Lima está enfrentando ahora a rivales de otra jerarquía a comparación de las fases previas.

"La ilusión de la gente es comprensible, pero a este nivel ya nos toca enfrentar a equipos que son punteros en sus campeonatos, equipos populares en sus ligas, y ya no es lo mismo que la pre Libertadores", culminó.



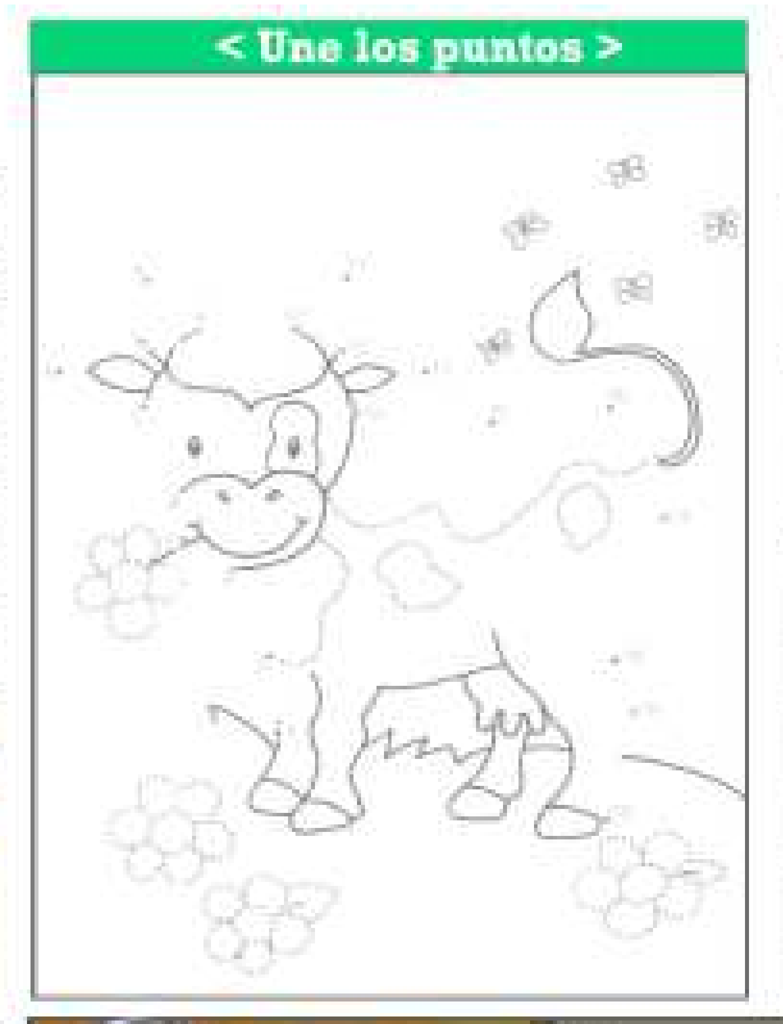
ME DIJO ADIÓS POR CELULAR

Nunca pensé que el avance tecnológico iba a ser utilizado para acabar con mi noviazgo. Ella dio término a nuestra relación con un simple mensaje de texto. Así de fácil y sin posibilidad de poder dialogar para al menos saber el motivo de esta separación. Hace tres meses mi vínculo afectivo comenzó a fallar por culpa de esta tecnología. Cometí el error de insertar algunos datos sobre mi intimidad que no gustó a mi novia. Ella se enteró de ciertos hábitos y costumbres que no le gustaban y decidió decirme adiós. Ya no fue necesario un encuentro en vivo y en directo. El problema comenzó cuando ella se volvió adicta a su Smartphone y se pasaba gran parte del día "enchufada" a las redes sociales. Los encuentros íntimos que teníamos los fue dejando de lado y empezó a perder espacio en su corazón. Para ella era más importante estar con su celular que hacer sexo. Su lector de toda la vida KERRY, espera su consejo orientador para superar este terrible momento.



RESPUESTA: La mayoría de mujeres prefieren su smartphone antes que tener sexo, indica una encuesta realizada por AVG Technologies, una compañía de seguridad online. Después de revelar que si durante una semana les dieran a elegir entre sexo y su celular, elegirían el último. El estudio también reveló que más de la mitad prefieren terminar una relación a través de una llamada telefónica, y más de un cuarto respondió que no tendrían problema en romper con su media naranja a través de un mensaje de texto. Además, afirma que las mujeres deciden si salir con un hombre o no en base a lo que encuentran en la página de Facebook de su prospecto; el 61% de las participantes de Brasil han cancelado una cita en puerta debido a que los canales sociales de su acompañante no las convencieron del todo.





SUDOKU

	9				2	7		4
7			6			2		
5				3	7	6		1
1	5	8	7			9	2	3
6	2	9			1	5	4	7
2		5	8	1				9
		3			6			2
4		7	5				6	

		8			1	9	5	
9		2	6	7	5	1		3
				3		4		
		5	3	9		2		
	3		5		6		7	
		9		1	7	5		
		6		5				
7		3	4	8	9	6		1
	8	1	7			3		



Plantas de origen Peruano Parte 5

- ☐ Lúcuma
- ☐ Lulo
- ☐ Maca
- ☐ Macambo
- ☐ Maguey
- ☐ Maíz
- ☐ Maní
- ☐ Mashua
- ☐ Mastuerzo
- ☐ Mate
- ☐ Mauca
- ☐ Metohuayo

I	S	N	I	M	O	H	O	M	I	M	E	R	T	A	M	S	H
M	Y	O	C	S	N	T	I	M	E	H	T	O	N	M	I	O	M
I	A	E	O	I	O	Z	R	E	U	T	A	M	O	H	L	A	T
S	N	S	U	M	H	M	Z	I	G	M	I	A	B	U	S	O	S
M	N	N	T	G	O	I	O	C	A	N	M	N	L	T	T	M	H
U	I	O	A	U	A	S	S	T	M	M	H	E	M	O	O	M	O
C	M	Z	T	M	E	M	H	O	A	A	U	M	A	A	S	A	I
U	O	R	N	I	S	E	M	C	N	N	T	C	C	L	O	U	Y
M	A	E	S	C	O	T	A	O	D	Y	N	O	U	U	I	C	A
A	N	U	I	H	O	Y	A	U	H	O	T	E	M	L	H	A	U
O	S	T	H	M	N	N	H	M	M	I	N	I	O	M	T	S	H
N	C	S	O	S	I	S	A	O	N	M	A	U	K	A	R	M	O
C	H	A	I	S	A	T	O	I	M	A	C	A	M	B	O	Y	T
S	N	M	M	M	E	M	H	S	C	N	O	S	T	M	U	H	E
I	O	S	H	M	A	G	U	Y	E	I	S	I	H	L	I	S	M



Horóscopo

ARIES

GÉMINIS

LEO

LIBRA

SAGITARIO

ACUARIO

TAURO

CÁNCER

VIRGO

ESCORPIO

CAPRICORNIO

PISCIS



Actor de 'La sociedad de la nieve' responde a Karla Sofía Gascón por polémico comentario sobre la tragedia

El 29 de marzo se comunicó la muerte de Álvaro Mangino, uno de los sobrevivientes de la tragedia de los Andes. Si bien muchos actores, conocidos y amigos se despidieron de él con sentidos mensajes, un día después de la noticia, Karla Sofía Gascón compartió un mensaje como burla sobre el accidente aéreo.

¿Qué escribió Karla Sofía Gascón sobre La sociedad de la nieve?

Compartiendo una postal con un paisaje nevado al fondo, la polémica actriz transgénero compartió lo siguiente. "Hoy me siento como en La sociedad de la nieve. No voy a decir que me apetece morder a alguien porque tal y como están las cosas, me acusarían de canibalismo. Es lo único que les falta", escribió en sus historias de Instagram.

Como se recuerda, los sobrevivientes recurrieron a la antropogafia (acto de comer carne humana) para mantenerse con vida. Este tema lo tocaron en la película de 2023 donde los primos Strauch hicieron un protocolo para que sus compañeros no supieran qué cuerpo estaban comiendo.

¿Qué le respondió Juan Caruso a Karla Sofía Gascón?

Con notable indignación sobre el tema, Juan Caruso, el actor que interpretó a Álvaro Mangino en la película La sociedad de la nieve, le respondió a la actriz por burlarse de la cinta.

"Hoy me siento como en Emilia Pérez. No voy a decir que me apetece desaparecer de todos lados porque tal y como estan las cosas me acusarían de narcotrans mexicana. Es lo unico que les falta. Si yo soy super mexa, joder, macho", escribió en X, antes Twitter.

Muchos seguidores mexicanos tomaron con humor esta situación ya que la historia de la tragedia de los Andes conmovió a la gente, así que ni uno estuvo de acuerdo con la publicación de Karla Sofía Gascón.

"Alguien que se ofrezca como tributo para darle la nacionalidad mexicana por favor", "¡Que viva juanicarrrr y que viva Álvaro donde este!", "Ella no es mexicana y esa horrenda película no representa mi país", fueron algunos de los mensajes.

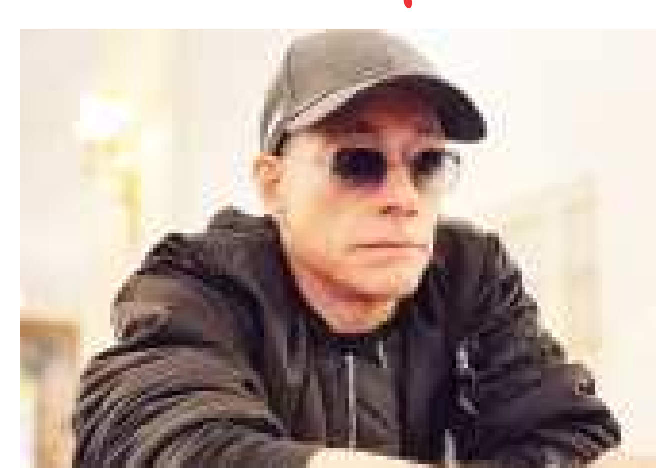
Karla Sofía Gascón cambió el texto y generó más polémica

Tras generar malos comentarios en redes sociales, la actriz trans borró su publicación y subió otra cambiando el mensaje lanzando una indirecta a las personas que no están de acuerdo con su pensamiento:

"Hoy me siento dichosa y bendecida, aunque mi hermano murió esquiando, sigo admirando la montaña y la nieve, disfrutando cada día, riéndome de mí misma, pero sobre todo de los que odian a quienes vivimos nuestra propia vida sin hacer daño a los demás. Puedes inventar, mentir, distorsionar, que jamás acabaren con la luz que los deslumbra".



Jean-Claude Van Damme es investigado por posible vinculación en caso de trata de personas en Rumanía



Jean-Claude Van Damme enfrenta graves acusaciones tras una denuncia penal presentada ante la Dirección de Investigación del Crimen Organizado y Terrorismo de Rumania (DIICOT). Según reportes de Antena 3, afiliado de CNN, el protagonista de Street Fighter fue señalado de haber mantenido relaciones sexuales, a sabiendas, con mujeres rumanas víctimas de trata por un grupo criminal liderado por Morel Bolea, un autoproclamado "gurú" rumano.

El hecho habría ocurrido hace 10 años en Cannes, Francia, donde el actor presuntamente recibió a cinco mujeres rumanas como un "regalo" con pleno conocimiento de que provenían de un grupo de traficantes, según la denuncia presentada.

Adrian Cuculis, abogado de una de las víctimas, afirmó que las mujeres se encontraban en un estado de vulnerabilidad y eran explotadas según el Código Penal rumano. "Varios rumanos investigados por proxenetismo y tráfico de personas ofrecieron a Jean-Claude Van Damme cinco mujeres rumanas para que mantuviera relaciones sexuales con ellas. La persona que recibió estos beneficios conocía su situación", explicó Cuculis.





